

RECORRIDO CORPORAL CON GALIO

INDICACIONES:

1. Evaluación de procesos infecciosos o recidiva tumoral en linfomas.
2. Fiebres de origen desconocido.

REQUISITOS DE ADMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE CITAS:

1. Orden médica con datos clínicos donde se especifique el examen a realizar.
2. Autorización de la empresa o entidad aseguradora.
3. Documento de identificación y carnet, en caso de ser necesario.
4. Si la paciente está o cree estar embarazada, avisar inmediatamente al personal de radiología.
5. En los últimos ocho (8) días no debe haber tenido estudios con bario como medio de contraste.
6. Paciente hospitalizado debe traer vena canalizada.

DURACIÓN DEL EXAMEN:

Aproximadamente 1 hora en cada sesión.

DÍA ANTERIOR AL EXAMEN:

Debe asistir a medicina nuclear para inyectar el Galio vía intravenosa.

DÍA DEL EXAMEN:

1. Se administra el galio 67 y debe regresar a las 48, 72 y 96 horas para la adquisición de las imágenes.
2. En procesos infecciosos se adquieren imágenes a las 6 y 24 horas post inyección.
3. Traer estudios radiológicos anteriores relacionados.
4. No traer joyas, dinero, ni artículos de valor. CediMed no se hace responsable por la pérdida o robo de sus pertenencias.